

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

21001 *Resolución de 1 de octubre de 2026, de la Dirección General de Profesionales de la Educación, de la Consejería de Educación, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

Mediante la Orden EDU/1000/2026, de 1 de octubre, se convoca procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, las convocatorias que realicen los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas se publicarán en sus respectivos boletines o diarios oficiales y en el «Boletín Oficial del Estado». En este último caso, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» podrá sustituirse por la inserción en el mismo de un anuncio en el que se indique la Administración educativa convocante, el cuerpo o cuerpos a que afecta la convocatoria, el número de plazas convocadas, el boletín o diario oficial, la fecha en que se hace pública la convocatoria, la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias y el órgano o dependencia al que éstas deben dirigirse.

En su virtud, resuelvo:

Primero.

Anunciar la publicación de la Orden EDU/1000/2026, de 1 de octubre, por la que se convoca el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 5 de octubre.

Segundo.

El número de plazas convocadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León es de 32 plazas, siendo la distribución por turnos de dichas plazas la siguiente:

- a) Acceso general: 28.
- b) Reserva de discapacidad reconocida: 4.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación que deba acompañarla comenzará el día 20 de octubre de 2026 y finalizará el 19 de noviembre de 2026.

Cuarto.

Quienes deseen participar en dichos procedimientos deberán cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud que estará disponible al igual que el resto de los formularios a los que se hace referencia en la citada Orden EDU/1000/2026, de 1 de

octubre, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) dirigiéndola a la Consejera de Educación.

Valladolid, 1 de octubre de 2026.—La Directora General de Profesionales de la Educación, Teresa Barroso Botrán.